



Valparaíso, 19 de junio de 2025

OFICIO N° 845-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre las acciones que está implementando o proyecta implementar respecto a los distintos tipos de cáncer que afectan a las mujeres en Chile, especialmente el cáncer cervicouterino y el Virus del Papiloma Humano.

Al respecto, se ha manifestado preocupación por la baja cobertura del examen Papanicolau (actualmente menor al 50%) y las deficiencias en el seguimiento de casos positivos, especialmente en mujeres rurales, migrantes y de pueblos originarios, producto de la variable territorial y social. Asimismo, se ha identificado la necesidad urgente de mejorar la ruta diagnóstica y terapéutica, fortalecer la educación pública en salud sexual, y combatir los mitos y estigmas que persisten en torno a estas enfermedades.

En ese contexto, interesa conocer el fortalecimiento de la Ley del Cáncer y su financiamiento para vacunación escolar y test de VPH; la posibilidad de incorporar el test de VPH como examen universal y gratuito para mujeres mayores de 30 años; la creación de un Registro Nacional de VPH y cáncer cervicouterino; el estado de las campañas educativas con enfoque de género y derechos; las acciones de fiscalización del cumplimiento de metas de vacunación y tamizaje en todas las comunas; y las medidas para fomentar la investigación nacional con enfoque territorial.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaría de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 26B79E696F6B8E63